

EL POSTILLON.

La redaccion de este periódico, está establecida en casa O.L.I.V.A plaza de las coles N.º 618, en donde se admiten toda clase de anuncios, que se insertarán á precios condicionales.

PRECIO 6 CUARTOS.

Se suscribe en la mencionada redaccion y libreria de GRASES, á 16 r.º v.º por trimestre en esta Ciudad y 24 en las demas poblaciones del Principado, franco de portes.

BAYONA 8 DE ABRIL.

Nos escriben de Behobia con fecha 5 de Abril.

Ayer á la tarde supimos que el general Evans habia dado orden de sacar todas las municiones que teniamos depositadas en el fuerte. El general Itariza no esperaba mas que los medios necesarios del transporte para ejecutar las órdenes del general inglés. Sin duda habreis ya sabido el incendio de las dos casas más cercanas al fuerte; la una era propiedad de la Señora Sorbeto y la otra era la casa llamada de Echevarria. Todo el vecindario se alarmó con el resplandor del fuego. La mayor parte de los habitantes y sobre todo muchas mugeres y niños abandonaron sus casas, corriendo medio vestidos á refugiarse en las alturas de Handaya y de la Cruz de Bógquets, donde esperaron el dia.

Se aseguraba que á muy poca distancia del fuerte, habia mas de 300 carlistas ocultos, resueltos á hacer una tentativa sobre el fuerte. Los cristinos hicieron ayer una salida sin encontrar enemigo alguno.

El seis de Abril han salido del fuerte cristino 6 carros de pólvora; 15 hombres del 57 los han escoltado hasta Socoa. Ayer á las 11 de la noche se recibió la orden para hacer salir estas municiones. Se cree que solo la mitad de esta pólvora habrá sido dirigida hacia Socoa.

En todos estos últimos dias no hemos visto ningun gefe militar en Behobia; y

nos parece que la aproximacion de los carlistas y sus diarias tentativas deberian llamar la atencion del Gobierno. El permitir el establecimiento de un puñado de cristinos tan cerca de nuestra frontera y sin que pueda estar tener una utilidad conocida, creemos que ha sido una falta cometida por los que dirijen; pues es natural que esta posicion defendida por tan poca gente, llame la atencion de los carlistas. Una vez pues que está cometido el error, seria preciso establecer junto al fuerte un cordon considerable de tropas francesas para impedir toda tentativa á los carlistas. Ya que el fuerte cristino está bajo la proteccion de la artilleria francesa, esta proteccion deberia ser franca y explícita.

Nos escriben de S. Sebastian.

Hoy ha llegado á este puerto una trincadura mandada por el capitán Churruca; trayendo á remolque una embarcacion carlista con 16 facciosos, que habia sido capturada cerca de Lequeitio.

El general Seoane ha salido hoy para Bilbao.

Esperamos tambien en esta Ciudad al comandante Castañero que debe ponerse al frente de una columna.

Por ahora nada se habla de salidas: el general Evans está esperando las órdenes del conde de Luchana que como ahora goza de mucho favor en el ministerio, es el solo árbitro de la próxima campaña.

Sabemos que ha llegado á Victoria la brigada portuguesa mandada por el general

conde de las Antas , acompañada de muchos caballos y artillería.

Madrid 2 de abril.

Nos escriben de Pamplona con fecha 4 de abril.

Iribarren con 5 batallones se ha dirigido por la parte de Zubiri, se asegura que su objeto es llegar á Valcarlos para recibir allí un comboy de dinero que le ha sido espedido desde Bayona por el consul de España. El resto de las tropas han quedado aquí para proteger su llegada, trasladándose sobre la línea en caso de que el comboy sea atacado, cosa que no es del todo imposible pues los carlistas han comparecido allí varias veces en estos últimos dias.

Se trata ahora del cange de 3 á 400 prisioneros , ayer hubo algunos parlamentos para el efecto.

Sarsfield continua haciéndose invisible, pero nadie duda que será reemplazado.

El Sr. Valle se ocupa activamente en proporcionar á las tropas todo lo necesario para entrar con prontitud en campaña. Todos los dias llegan aquí víveres de varios puntos. Han llegado tambien algunos miles de uniformes que han sido depositados en nuestros almacenes ; gracias á estas disposiciones empezamos á tener alguna esperanza.

Don Carlos continua haciendo cama en Estella.

El ejército de Espartero que ocupa ahora Portugalete y sus alrededores, se compone de tres divisiones de 8 mil hombres cada una. Gurrea tiene el mando de la primera.

Los cristinos han vuelto de nuevo á ocupar la línea de Valcarlos.

Nos escriben de la Coruña que las pequeñas facciones que recorren la Galicia sufren una persecucion vigorosa. Una de estas facciones, ha sido completamente derrotada en la provincia de Orense, y se han presentado á la autoridad un gran número de facciosos. Si las columnas movi- les continuan obrando con esta actividad, podemos asegurar que no está lejos el momento de verse esta provincia completamente tranquila y pacificada.

Cincuenta y tres diputados entre ellos los señores Manuel Alonso, Caballero, Montoya, Garcia Blanco, Herrero etc., han pedido en la sesion del 30 de marzo la primera lectura de una proposición firmada por ellos. Esta proposicion contiene una acusacion enérgica contra el ministerio Isturiz. Le acusan de haber impuesto contribuciones sobre el pueblo sin consultar para ello á las Córtes, de haber insultado á la Nacion en nombre de S. M., de haber destituido varios militares y magistrados porque dieron francamente su voto, de haber en fin provocado el derramamiento de sangre, ocultando la adhesion de S. M. á la Constitucion de 1812. Esta proposición á pesar de su importancia quedará seguramente olvidada en la mesa del congreso.

Una proposicion del Sr. Alonso pidiendo esplicaciones sobre algunos puntos de Hacienda y otros relativos al Ejército, ha obtenido el honor de ser incluida en la órden del dia. Nos parece natural que las Córtes hayan tenido á bien en las circunstancias actuales, informarse sobre unos puntos tan importantes y que tan útiles pueden ser á la causa constitucional. En la sesion del 1.º de Abril se ha precedido á la renovacion de la mesa, sobre 122 Diputados presentes ha sido nombrado presidente el Sr. Acuña por una mayoría de 78 votos. El Sr. Heros ha quedado nombrado vice presidente y el Sr. Quis, secretario. Despues de los agradecimientos del Sr. Acuña, continuaron las Córtes, discutiendo el proyecto de Constitucion. Despues de haber empleado dos horas en esta discusion segun está prevenido por Reglamento, se han ocupado del informe de la comision de Hacienda, relativo á las bases que deben adoptarse para la realizacion del empréstito de 200 millones. El Sr. Mendizabal ha pedido que en virtud de las circunstancias, tenga esta discusion la primacia sobre todos los demas objetos de que deben ocuparse las Córtes.

Se ha pasado luego á la discusion, y

han quedado aprobados los dos artículos siguientes.

1.º El empréstito de los doscientos millones conservará el carácter de adelanto que le concede el decreto real de 30 de agosto último.

2.º Las Diputaciones provinciales dispondrán que las administraciones de Hacienda formen unas listas nominales de todos los contribuyentes, como también de todas las contribuciones muebles é inmuebles, á fin de que el empréstito sea repartido con prontitud.

En seguida tuvieron las Cortes una sesión secreta: algunos diputados pidieron que la proposición del Sr. Alonso, relativa á la hacienda y al ejército, fuese presentada de nuevo al Congreso. Esta petición ha sido desechada. Luego se ha hablado de una multitud de cosas pero sin resolver una sola. Las sesiones secretas preocupan mucho al público y en la realidad no producen nada.

Algunos periódicos y sobre todo la Revista y el Patriota, defienden á todo trance al general Espartero. La prensa española en lugar de servir á su patria no trata más que de servir á sus amigos.

La contramarcha de Cabrera y el revés que ha sufrido el partido de la oposición que atacó al Sr. Mendizabal en la sesión secreta, han dado algun aumento á nuestros fondos. La Inglaterra protege con toda su influencia á nuestro ministro de hacienda.

Los correos del Mediodía no contienen ninguna noticia interesante.

El Sr. Camba antiguo ministro de la guerra nombrado capitán general de las Islas Filipinas, ha llegado á Cadiz, donde debe embarcarse para su nuevo destino.

FRANCIA.

Paris 4 de abril.

Se dice que hay una nueva causa de desunion entre los ministros, ocasionada por el matrimonio del duque de Orleans. Mr. Molé quiere que con motivo de dicho matrimonio se conceda una amnistia general, ó bien si no se quiere pronunciar

este nombre, presenta una lista tan estensa que equivale á una amnistia. Mr. Guizot se opone á ello, y sus amigos son de su opinion en el consejo.

Muchos creen que todas las negociaciones de Mr. Molé para reunir un ministerio no tendrán resultado alguno; y que aun esta vez será Mr. Guizot quien lo forme: con todo parece que el Rey desea personalmente conservar el actual presidente de ministros. Efectivamente Mr. Molé ha sido el que ha logrado llevar á cabo las negociaciones relativas al matrimonio del duque de Orleans, en el mismo momento en que se desesperaba ya en las Tullerías de encontrar una Princesa para el heredero presuntivo de la corona de Francia.

Segun noticias que han corrido en la bolsa y en la cámara de Diputados, ha quedado al fin constituido el ministerio por los sugetos siguientes.

Mr. Molé, presidente del consejo y ministro de negocios estrangeros.

El Mariscal Soult, ministro de la Guerra.

Mr. Montalivet, del Interior.

Mr. Hunman, de Hacienda.

Mr. Villemain, de Instruccion pública, Mr. Barte, de Justicia.

Mr. Rosamel, de Marina.

Mr. Martin (du Nord), de Comercio.

Aseguran que este ministerio ha sido compuesto de acuerdo con Mr. Dupin.

GERONA.

PRIMERA DIVISION DEL EJERCITO DE OPERACIONES DE CATALUÑA.

Orden general de la division del 9 abril de 1837.

Compañeros de armas: una orden superior me llama á la capital del principado á desempeñar mi destino. Al despedirme de vosotros, debo aseguraros del derecho que teneis en mi corazon, que nunca olvidará vuestro valor y vuestra constancia en el tiempo que os he conducido. Las acciones de Prats de Llusanés y S. Quirse recordarán eternamente vuestro nombre y os concederán un derecho á la gratitud de la patria, y de mi corazon. Aun os veo, es-

forzados compañeros, despreciar la muerte que os presentaba á la vista una numerosa faccion, y recuerdo con placer el testimonio de vuestro juramento y de vuestro valor. A la voz de Isabel y patria, habeis vencido al enemigo que se ha presentado, lo habeis buscado con constancia, y enseñado á conocer que nunca pisará impunemente el pais que os está confiado.

Soldados: en el tiempo que os he conducido, he procurado daros pruebas de mi sincera amistad: ninguna bajeza, ni ninguna intriga ha desmentido mis principios, ni mancillado mi subordinacion. He ofrecido á las aras de la patria consecuencias verdaderas de patriotismo y honor: os he conducido á jornadas peligrosas que os han procurado el nombre que teneis adquirido. El bizarro Gefe que viene á mandaros es digno de vuestras virtudes y de vuestra consideracion: gloriosas acciones que esclarecen su nombre lo hacen acreedor á vuestra confianza y á vuestro valor, y faltariais gravemente á la que debe inspiraros su valentia y sus antecedentes si desmentiais en lo mas mínimo la conducta que hasta aqui habeis observado: él os conducirá á nuevas glorias que acreditarán el nombre de la 1.ª division.

Compañeros de armas, me separo de vosotros con sentimiento y dolor: las privaciones y fatigas propias de esta guerra me las habeis dulcificado con vuestro aprecio y consideracion, y si al apartarme de vuestra bizzarria puede seros una recompensa mi caracter y mi amistad, podeis contar desde ahora con la franqueza que distingue mi corazon. Os encargo que sigais constantes en vuestra empresa, teneis al frente un esclarecido guerrero muy digno de vuestro valor. Bajo su direccion daréis nuevas glorias á la patria, y no dudo que os haréis dignos de su estimacion, asi como la habeis merecido de vuestro compañero de armas. — *Joaquín Ayerve.*

Compañeros de armas: vengo á encargarme del mando de esta division que con tanto acierto ha desempeñado el brigadier Ayerve. Habeis dado á conocer vuestro valor y vuestra constancia en cuantos encuentros habeis tenido con el

enemigo. Toda la nacion sabe lo que mereceis y de lo que sois capaces de hacer. Se separa de vosotros el ilustre gefe que os ha conducido á gloriosas victorias, y me promete que encontraré en vuestros pechos virtudes, valor y resignacion. Soldados: mis deseos son los de acabar con el enemigo que quisiera encadenar nuestra lealtad y nuestro valor sacrificando á su furor despotico este pueblo liberal. Nosotros hemos jurado el estandarte de Constitucion é Isabel, seremos consecuentes á estos principios, y venceremos á ese partido vil que hace alarde de desconocidos derechos que desprecia nuestra nacion.

La subordinacion, soldados, es el primer paso de la victoria. Sin este elemento no hay fuerza, no hay valor. Si los faltase esta primera virtud serian vanos mis desvelos y de ningun provecho vuestra resignacion. El enemigo en fin, aprovechandose de vuestra indisciplina, podria algun dia tener ventajas sobre vuestro acreditado valor. Yo procuraré evitar estos males que me serian sensibles, poniendo todo mi cuidado en la mas perfecta organizacion á fin de que nunca se manille el nombre que os habeis adquirido. Y si desgraciadamente, que no lo espero, alguno de vosotros se separase de las leyes de la ordenanza que nos manda, lo castigaria con prontitud y rigor.

Compañeros de armas: nuestro primer cuidado debe ser cumplir con el juramento que tenemos prestado, perseguir al enemigo sin descanso y proteger al pueblo que nos está confiado. No cumpliriamos con la sagrada mision que la patria nos encarga si en vez de aliviar el pais que recorremos, lo cargáramos de males sobre los que ya lo cansan. A este objeto invito á los señores comandantes y oficiales que no perdonen medio ni fatiga para mantener en su lustre la subordinacion y disciplina de sus subordinados.

Soldados: procuraré hacerme digno de vuestro valor buscando al enemigo sin descanso, y partiendo con vosotros los peligros y fatigas que nunca han arredrado á vuestro comandante general brigadier. — *Francisco Ossorio.*

GERONA: por OLIVA 1857.